


REVISIÓN P.G.O.U. de PINTO

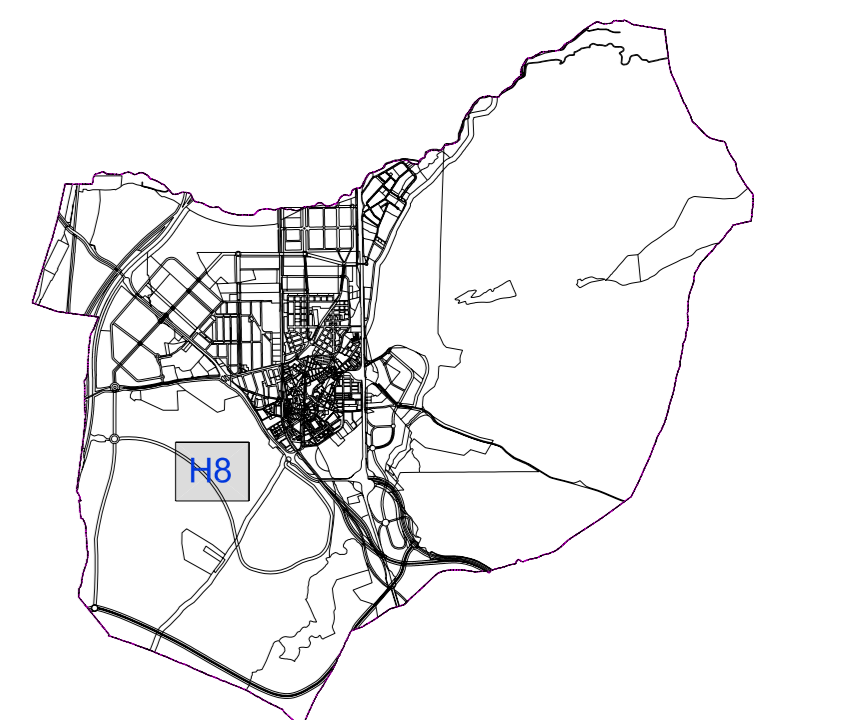


LEYENDA

- +++ Limite Término Municipal
- Alineación oficial a calle (priv.-publico)
- Alineación oficial a calle (publico-publico)
- Alineaciones interiores o soportales
- * Se dará cumplimiento al parámetro de la Ordenanza

RASANTES: Las rasantes serán las existentes en la actualidad en las Zonas Consolidadas y en los Suelos Urbanos No Consolidados o Urbanizables las que se deriven de los documentos de planeamiento de desarrollo.

ALINEACIONES: Las alineaciones serán las existentes en los Suelos Urbanos Consolidados y las que resulten de los documentos de planeamiento de desarrollo en las Unidades de Ejecución y Sectores de Suelo Urbanizable manteniendo, en todo caso, los criterios de sección vial indicados en las Fichas de Gestión.



REVISIÓN P.G.O.U. de PINTO

Plano de Alineaciones y Rasantes

Julio 2001
ref:00001A
ARNAIZ CONSULTORES

0.7
H8

Escala 1:1000
D.T.O. URBANISMO Y MEDIOAMBIENTE